

EL CONSTITUCIONAL

DINASTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Estranjero 45.—Anuncios 6 céntos de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.49 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse por fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelven ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 1885.

Número 6.100

SECCION DE RECLAMOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y

servicio a HILLOLO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse a los señores Paes hermanos y compañía.

GARBANZOS.

Las primeras partidas de la nueva campaña, clases muy superiores, tanto por su fina cachura, como por su grueso tamaño, se expenden a precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Vich a precios muy equitativos.

La mortadela de Bolonia, a 24 reales kilo.

Los acreditados chorizos de mis fábricas en Candelario a precios más económicos y garantizada su alta calidad.

Gran surtido en excelentes jamones gallegos avileses, maridanos, manchegos y de Wespahalia.

Quesos de bola primera calidad a 11 reales y 18 rs. pieza.

El tocino superior a 8 1/2 y 9 reales kilo.

La manteca de cerdo, a 7 reales kilo.

Idem de vaca fresca las primeras partidas, a precios económicos.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gailur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez sucesor de Gossart y Reus, a 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigíendose a su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis todas las enfermedades de la garganta como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza a los decaídos y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho a los sistemas delicados.

Si preguntais a vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Segun hemos visto en algunos periódicos, es muy probable que Francia,

por causas que no son del caso tratar ahora, pierda, sino toda, gran parte de su ya mercedísima cosecha de vino. Si estas noticias resultan ciertas, nuestros vinos recibirán un gran beneficio, sobre todo los de Aragón y Valencia, que por lo general son preferidos en el extranjero a los de las demás regiones españolas. Es preciso, si se quiere que no decaiga nuestro buen crédito y se excluyan nuestros ricos caldos de todos los mercados, que se presenten en buenas condiciones, sin adulterarlos y sin apelar a otros procedimientos que solo producen, al fin y al cabo, los mas funestos resultados: el menosprecio y la ruina de lo mismo que por sus condiciones naturales debiera alcanzar grandísimo éxito.

La ruda competencia que hacen a los vinos peninsulares sus similares de Francia, Italia y aun el mismo Portugal, en los mercados que hoy en día poseemos, reconoce como causa principal el esmero en los procedimientos de fabricación, que proporciona al comercio de aquellos países primeras materias perfectamente puras, con las que pueden verificarse las mezclas convenientes para acomodarse a las exigencias del consumidor, afinando los tipos y haciendo más agradable y mayor el consumo de esta higiénica bebida.

Esfuerzos aislados de algunos exportadores han conseguido acreditar marcas cuyo precio y seguridad en venta permite realizar este negocio en buenas condiciones; y esta conducta conviene imitarla, a fin de ensanchar más y más el mercado vinícola.

Entre los cosecheros y corporaciones que vienen dedicándose con constancia a este género de trabajos, merece especial mención el *Sindicato de exportadores de vinos valencianos*, que entre otros consejos a los productores de vinos, da los siguientes, de gran utilidad, y que a nuestro juicio deben ser tenidos en cuenta por las demás regiones, cuya riqueza la constituye principalmente esta industria.

La perfecta maduración de la uva—dice el referido *Sindicato*—es una de las condiciones fundamentales para realizar una buena vendimia; ni un exceso de madurez que aumente en demasía el azúcar a expensas de la coloración y del aroma, ni un defecto que produzca un vino astringente, ácido y poco alcohólico. El esmero exagerado en la limpieza de las vasijas y locales, en la fermentación y conservación de los mostos, empleando sólo el agua potable y piedras ó cadenas para los primeros enjuagues, y el agua hirviendo en el último, es el mejor procedimiento para evitar que los vinos se alteren y

tomen sabores que nunca pierden y disminuyen considerablemente su finura y valor; no deben emplearse ni la sal ni el ácido sulfúrico, ni cocimiento de yerbas aromáticas, que desvirtuarán el sabor natural del vino.

Un buen pisado que deslacre el tejido que contiene la materia colorante en el hollejo de la uva, un medido enérgico que ponga en contacto constantemente este hollejo con el mosto, y una fermentación completa que desdoble la casi totalidad del azúcar del mosto en alcohol, permitirán la disolución completa de la materia colorante. El relleno escrupuloso de los toneles ó vasijas de conservación, el azufrado y los trasiegos en época oportuna, terminarán las operaciones fundamentales para la obtención de un buen vino en las condiciones actuales de nuestra producción que vende el mismo año lo que fabrica.

El empleo del yeso debe extiparse en absoluto. Los que sigan los procedimientos que aconsejamos, conseguirán vinos con las ventajas de los enyesados, sin ninguno de sus inconvenientes; hoy la tendencia del cosechero es producir coloración, pues hay que tener presente que la producida por el yeso ocasiona un desmérito en el vino, haciéndolo indigesto y malsano, causas que han obligado a los gobiernos de todos los países consumidores a desecher, poscribiendo la venta de los que alcancen cifras superiores a dos gramos de sulfatos en un litro; hoy sólo una rotina ciega é ignorante sostendrá esa práctica que tanto perjudica al crédito de nuestros vinos. Los precios que han obtenido este año los no enyesados demostrarán la verdad de nuestro aserto. La adulteración del color, empleando colorantes de distintas procedencias, debe evitarse a todo trance: aconsejamos a los cosecheros no se fien de los charlatanes que, para asegurar la venta de sus drogas, comprometen el crédito y la riqueza de nuestras más ricas comarcas.

LOS GENERALES SALAMANCA Y LOHE.

A un amigo particular, residente en París, debemos la copia sacada al oído y traducida, de un documento de actualidad y sobre el que se han hecho muchos comentarios durante los últimos días, por la importancia de los personajes que en ello son interesados. Aludimos a la conferencia celebrada por el coronel alemán, representante del general barón Lohe y el general Salamanca.

Dice así el documento, poco más ó menos:

«Reunidos el excelentísimo señor teniente general D. Manuel de Salamanca y Negrete y el coronel del ejército alemán Von Planth, el brigadier del ejército español Sr. Jimenez Palacios y el cónsul general de Alemania en Madrid para tratar los dos primeros y servir de intérpretes los dos segundos en la cuestión suscitada por haber remitido el señor general de Salamanca una carta a S. A. el príncipe imperial de Alemania con sobre abierto dentro de otra al general Lohe; leída por el coronel Planth la carta que le ha dirigido el general Lohe, cuyo contenido es amistoso para el general Salamanca, de quien sólo se muestra lastimado por haberle hecho conducto de una carta que habia de herir al príncipe imperial, según cree el barón Lohe, pero consiguendo no pretenda que de esta apreciación participe el general Salamanca, cuya conducta en este punto no es objeto de la referida carta del barón de Lohe.

«El señor general Salamanca manifestó que siente se haya lastimado, pues como amigo creyó haberle en ello una distinción, y que a las protestas de estimación y amistad que en su carta al señor coronel Planth se leen, tiene mucho gusto en responder con completa reciprocidad de su parte.»

Reconocemos la habilidad con que el general Salamanca ha resuelto lo que para él constituía una cuestión de dignidad, siendo lástima que para conocer estos documentos que honran a un compatriota, sea necesario que se remitan del extranjero.

El jefe de uno de los partidos militantes, decía anteanoche a uno de nuestros compañeros de redacción:

«A la vergüenza de Yap, a la ignominia de anticiparnos a ofrecer a Alemania lo que en último extremo pudiera concedérsele, hay que añadir otro escándalo que produce más rubor todavía y que demuestra la inexcusable ligereza con que los conservadores proceden en las cuestiones internacionales que nos afectan directamente.

«Yo,—añadía,—aunque adversario político del señor Cánovas, como español quisiera hallarme en condiciones de librarle, aún a costa de grandes sacrificios, de la pesadumbre inmensa que habrá de agobiarle cuando se hagan públicas—que se harán muy pronto, desgraciadamente,—cosas que hasta ahora han pasado desapercibidas y que constituyen una verdadera afrenta para el partido conservador.

Indudablemente no imaginaba el personaje político a que nos referimos,

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL 281

reina y la mía, colocasteis nuestro hermano en aquella y vos os juntasteis conmigo.

—Señor, contestó Charny, yo soy jefe de familia como vos lo sois del Estado, y me considero con derecho para morir cerca de Vuestra Magestad.

—Esto me hace pensar, replicó Luis XVI, que si un día tuvieseis que encargar a alguien de una misión difícil y secreta al mismo tiempo, podría confiarla a vuestra lealtad, como buen francés y a vuestro corazón como buen amigo.

—Oh! señor, contestó Charny, por grande que sea la altura a que el rey se digna elevarme, nunca creeré que pueda hacer de mí otra cosa que un fiel y reconocido súbdito.

—Señor conde, vos sois un hombre muy grave, por mas que apenas tengais treinta y seis años; no habreis pasado a través de los acontecimientos de que acabais de ser testigo, sin haber sacado de ellos una conclusion cualquiera... Señor de Charny; qué pensais de mi actual situacion y cuáles serán los medios, si fueseis mi primer ministro, qué me propondriais para mejorarla?

—Señor, contestó Charny con más modestia que embarazo... solo soy un soldado... un marine, y estas cuestiones sociales traspasan los límites de mi inteligencia.

—Caballero, dijo el rey tendiendo la mano a Charny y con una dignidad que parecia brotar de la situación en que él mismo se habia colocado:

280

LA CONDESA DE CHARNY.

lo medida que estaba y por los pocos márgenes que en ellos se veían.

El carácter del hombre se revela en cualquier detalle: el buen Luis XVI cuando escribía, no solamente no dejaba perder el mas insignificante espacio, sino que escribía tan metido que no se hubiese podido entrecorregionar ninguna de sus cartillas.

Charny, durante los cuatro años que estaba al lado de los dos esposos, habia visto ya bastantes veces ciertas cosas para que notase la que acabamos de consignar. Así es que sin que su vista se fijara en nada, aguardó respetuosamente que el rey le dirigiese la palabra.

Pero Luis XVI, no obstante, la confianza de que hizo gala anteriormente, parecia experimentar cierto embarazo para entablar la conversacion.

Empezó pues, por abrir un cajon de su bufete y de este cajon un compartimiento secreto y sacó del mismo unos papeles cuidadosamente envueltos que dejó sobre la mesa.

—Señor de Charny, exclamó, he observado una cosa...

Y al decir estas palabras fijó su mirada en Charny que aguardaba respetuoso a que el rey continuara.

—He observado que en la noche del cinco al seis de octubre, pudiendo escojer entre la guardia de la

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL 277

lleno... Pasad a mi gabinete, querido Charny; me siento con suficiente ánimo para hablaros larga y confiadamente.

El conde siguió a Luis XVI, pensando en lo que desprestigiaba a una testa coronada este lado vulgar y material, que la orgullosa María Antonieta reprochaba tanto a su marido.

que «La Mense» en primer término, y la diligencia de nuestro colega «El Globo» después, habían de relevar tan pronto lo que por decoro pátrio ocultaba tan cuidadosamente.

Alicante 25 de Setiembre de 1885.

BRAVO, MAGNÍFICO.

Conmueva altamente lo que acaba de hacer una comision nombrada del seno de las lógiás masonicas Constante Alona y Alona, para socorrer á los desgraciados moradores de la partida de la Cañada, invadidos de intermitentes y muertos de angustia y de desdicha.

La prensa local está cumpliendo como buena escitando á las autoridades para que acudan sin perder tiempo al auxilio y al amparo de los que yacen sumidos en el lecho del dolor, sin médicos, sin medicinas, agobiados de miseria y amenazados de muerte, y nuestras voces no se pierden en el vacío, puesto que ya que la autoridad no hace lo que debiera, desplegar supremas actividades, y aun á costa de los más grandes sacrificios, para salvar la vida á muchos seres, que demandan con lastimeras voces piedad á sus representantes en el Municipio, la iniciativa particular de las asociaciones benéficas, dando ejemplo de nobilísimas virtudes, vuelan al socorro de aquellos desgraciados, aportando al lugar de la desdicha, recursos y consuelos, dones inapreciables de la santa y hermosa caridad.

Dijimos que la partida rural de la Cañada atravesaba una situación precaria y angustiosa por efecto de las intermitentes desarrolladas allí, y anteayer mismo, sin más dilaciones, haciendo abstraccion completa de los peligros y de las molestias del viaje, pusiéronse en marcha, saliendo de la capital á las ocho de la mañana en los carruages de los Sres. Elizacín y Terol, los comisionados de las lógiás masonicas Constante Alona y Alona, Sres. Oarrichena, Costa, Navarro, Terol (D. Manuel), Selfa, el teniente de alcalde D. Florentino Elizacín, el médico D. Francisco Alberó y el pedáneo D. Vicente Ferrandiz.

Llegada la comision que hubo al inmediato pueblo de San Vicente, y mientras se preparaba un ligero almuerzo, entretuviéronse en

preparar dosis de quinina y en la compra de cuarenta kilos de carne, que tenían que distribuirse á los enfermos. A la comision se agregó el activo é inteligente médico de San Vicente D. Máximo Martínez, que asiste á la partida gratuitamente, y que ha puesto en conocimiento de nuestras autoridades la situacion de aquella, reclamando asistencia facultativa para poder llenar tan delicada mision para con aquellos pobres.

A las diez llegaron á la Cañada, ofreciéndose á los ojos de la comision, un cuadro sombrío y triste.

Allí no queda uno bueno; hay casa que de nueve habitantes, los nueve se hallan invadidos de intermitentes, echados en el suelo, sin más lecho que una manta.

Como una especie de providencia recibieron á la comision los pocos moradores que libres en aquel entonces de la calentura, se encontraban en la partida; recorrieron una por una todas las casas, distribuyendo con mano pródiga las docientas libras de pan regaladas por la Junta de Socorros; los cuarenta kilos de carne, arroz y azúcar para los enfermos; igualmente por los facultativos señores Alberó y Martínez, se repartió la quinina, considerando de la mayor urgencia, enviar mayor cantidad de este eficaz medicamento.

Se reconoció la causa originaria de la enfermedad que no es otra que la existencia de grandes charcas pantanosas que allí existen, algunas de ellas de mas de una legua de extension, las cuales con sus miasmas pestilentes, causan el paludismo no solo á los partidos invadidos próximos, sino á nuestra capital.

A las siete y media de la noche regresó á San Vicente la comision, repartiendo entre algunos pobres refugiados en aquel pueblo y procedentes de la partida invadida, el pan que les quedaba y dinero.

Las autoridades del pueblo y sus personas más notables acudieron presurosos á felicitar á la comision, por su rasgo de caridad y filantropía, obsequiándola interin reparaban sus fuerzas con una modesta comida, con una brillante serenata dada por la banda de aquel pueblo.

Hubo elocuentes brindis á la caridad, á la fraternidad, frases levantadas y conmovedoras, dignas de

los hombres que viven en el mundo para sus semejantes y dirigen todas sus acciones y todos sus impulsos al cumplimiento de los preceptos mas hermosos del evangelio. La Comision brindó por el hospitalario pueblo de San Vicente, que despreciando los peligros de la invasion acogió en su seno á los alicantinos que abandonaron nuestra ciudad temerosos de los estragos que causara la epidemia.

Entre nuestros amigos, los que constituian la comision, encontré nuestro paisano D. Ventura Bonin, alma entusiasta que se ofreció desde los primeros momentos á la comision, adhiriéndose á sus filantrópicas manifestaciones.

A las diez y media de la noche abandonaron el pueblo de San Vicente, reiterando los que se quedaban y los que regresaban á la capital, las mas cordiales protestas de cariño y simpatía, y prometiendo volver á la Cañada á concluir la obra que comenzada tiene con tanto aplauso y admiracion del público alicantino y del de San Vicente.

CALVARIO DE LA PRENSA.

El miércoles fueron denunciados nuestros colegas de Madrid «La Union», «La Iberia», «El Progreso», «La Discusion» y «El Porvenir».

Al ser denunciado «El Progreso», é al par que se le denunciaba, ha sido detenido su conserje Braulio Fraile, por hallársele tres números en el registro practicado: se le han impuesto 100 pesetas de multa ó veinte dias de cárcel. Tambien han sido detenidos dos repartidores, lo cual es nuevo, porque hasta ahora solo las recogidas iban contra los vendedores, y es grave, porque si se aplica y se estiende este procedimiento, no se podrá ni por este medio repartir los periódicos.

Las tres detenciones referidas aseguran los redactores de «El Progreso», que se han hecho cuando recibirian en el gobierno civil los números que exige la ley, y por tanto, cuando no habria tiempo material para la denuncia.

Tambien la entrega correspondiente á dicho dia de «La Novela Ilustrada» ha sido mandada recoger, imponiendo una multa al editor, por la publicacion de una lámina.

El Gobernador, dice «La Epoca»,

que sigue estudiando el asunto de la venta de los periódicos; y que quizá se vendan en kioskos.

«La Gaceta Universal», añade, que quizás el Gobernador cite á una reunion de directores de periódicos; en lo cual haria mal, porque no se trata aqui de reuniones, sino del cumplimiento de las leyes, que autorizan verdaderamente á denunciar periódicos y á secuestrarlos cuando cometen un delito; pero que no autorizan á tener un fiscal de imprenta menor de edad é incompatible; que no autorizan sin auto del juez á secuestrar, ni á practicar registros, ni á otra porcion de abusos y de violencias que se están cometiendo por los agentes del poder.

Que se cumplan las leyes, si, por todos; pero que las cumpla tambien el gobierno y que no haga cosas propias solo del estado de guerra, y de la suspension de garantías.

Lo primero es la sinceridad de los gobiernos; y si las leyes son deficientes, réformelas; pero mientras subsistan, no hay más remedio que cumplirlas.

Un periódico de Madrid denuncia y llama la atencion de nuestra autoridad gubernativa de que existen en Alcoy dependientes del ramo de consumos licenciados de presidio por delitos públicos y otros que en la actualidad se hallan encausados criminalmente por varios delitos de mucha gravedad y que solo gozan de libertad provisional, estando obligados á presentarse cada quince dias al Juez instructor de su proceso.

Para nombrar á estos ha habido necesidad de dejar cesantes á muchos honrados padres de familia y probos empleados de consumos que desde muy antiguo han venido prestando ese servicio, cuando la administracion de tal impuesto dependia del Municipio.

Hace atinadas observaciones respecto de lo peligroso y lo serio que es mantener armados y constituidos en autoridad á nombre de la Hacienda á gente de dudosos y malos antecedentes, y concluye escitando á la prensa de Alcoy y á la de esta capital para que demos el grito de alerta é interese los sentimientos de justicia del señor Ruiz Corbalán, lo cual hacemos, esperando que inquiere y averigüe lo que haya de cierto respecto del particular de que acabamos de ocuparnos.

En vista de la denuncia, que reviste ciertos caracteres de verosimilitud, procede que nuestro gobernador haga remitir de la Admi-

nistracion de consumos de Alcoy, relacion de los empleados, si esta relacion no existe en la Administracion de Hacienda de la provincia, y al propio tiempo solicitar del Juez de instruccion el envio de otra relacion de las personas sujetas á proceso, para cotejar nombres y depurar la verdad de lo que acaba de denunciarse.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» como no tiene corazon para sentir, no se entusiasma por nada.

Ayer tuvo la debilidad de confesar que el único periódico local, frio, indiferente y lleno de spleen por la ida de los concejales conservadores á la córte con el fin de gestionar la traslacion de la vía férrea del puerto, fué el «El único que oyó como quien oye llover los bombos dados al diputado Sr. Pacheco, y que los demás aplaudimos como cosa vista, todas las promesas y ofrecimientos que se han hecho, para llevar á cabo y en breve plazo importantísimas mejoras que la poblacion espera con ansia».

Por lo que toca á nosotros, debemos manifestar que no nos coje de sorpresa la indolencia, el abandono y la incuria de los conservadores, pues es su modo de ser, y está en su naturaleza y en su idiosincracia el no hacer nada, el pasar el tiempo entregados á un *dolce farniente* y el ocuparse nada mas que de cosas triviales y nimias. El mismo concepto que «El Graduador» tiene formado de los conservadores, es el nuestro; Alicante, bajo la administracion y bajo el mando de los canovistas; no será mas que un poblucho en el que solo prosperan lo rancio y lo antiguo. Con ellos tendremos el paso nivel para toda una eternidad, porque carecen de accion y de iniciativa, porque cualquier paja que se interponga en su camino, es suficiente para detenerlos. Ellos no cuidan de otra cosa que de lucir la vara en las festividades públicas y sobre todo en las procesiones; para esto solo son concejales, este es solo el hilo que los mueve en el escenario de *los fantoches* y cuando se trata de dar forma y pensamiento á una idea benéfica para Alicante ó algun asunto relacionado con su engrandecimiento, se quedan rondando en sus sillones concejales sin que nada consiga despertarles, ni sacarles de la atonía.

Alicante es el pueblo mas desgraciado del mundo, porque carece de representacion y de hombres que defiendan sus intereses y miren por su prosperidad y engrandecimiento.

Cómo ha de ser. No hay mas remedio que tener paciencia.

Por circular del señor Ministro de la Gobernacion pasada á los go-

CAPÍTULO XXI.

En que el rey se ocupa de asuntos de Estado.

Sin embargo de que aun solo hacia quince dias que el rey se habia instalado en las Tullerías, dos piezas de sus habitaciones estaban tan completamente amuebladas que nada faltaba en ellas.

Estas dos piezas eran su fragua y su gabinete. Mas tarde, y en una ocasion que no influyó menos que esta en el destino del infortunado príncipe, llevaremos nuestros lectores á la fragua, pero por ahora nos contentaremos con introducirle en su gabinete: entremos, pues, en el mismo y encontraremos ya á Charny en pie, delante un bufete donde acababa de sentarse el rey.

Este bufete se hallaba atestado de mapas, libros de geografía, periódicos ingleses y de papeles, sobre los que se distinguia la letra de Luis XVI por

caballero, vos sois un hombre y otro hombre que os cree su amigo, os pregunta pura y simplemente á vos, que tenéis un corazon recto, buen sentido y que sois un leal súbdito, lo que hiciérais en su puesto.

—Señor, contestó Charny, en una situacion no menos grave que esta, la reina me dispensó un dia, á semejanza del rey, el honor de consultarme; el dia en que se asaltó la Bastilla; vuestra augusta esposa, queria poner frente á frente de aquellos cien mil parisienses armados y rodando como una hidra de faego y hierro sobre los boulevards, sus ocho mil soldados extranjeros. Si la reina me hubiese conocido menos, si ella no supiese todo el respeto y celo que por la monarquía tengo, mi contestacion, á no dudarlo, la hubiese disgustado... Ay! señor; no puedo temer que, consultado por el rey, mi respuesta, demasiado franca, le disguste?

—Qué contestásteis á la reina, caballero?

—Que no siendo Vuestra Magestad bastante fuerte para entrar en Paris como conquistador, debia entrar como padre.

—Y bien, no ha sido este el consejo que he seguido?

—Es verdad, señor.

—Pero falta saber si he hecho bien en seguirlo; porque, decidlo vos mismo, esta vez he entrado como rey ó como prisionero?

bernadores con fecha 15 del actual, se recuerda la Ley de 10 de Junio último, que dispone que los destinos de oficiales de quinta clase de Administración civil y los de porteros, conserjes y otros de su clase hasta el sueldo de 1750 pesetas, se provean en individuos de la clase de sargentos, de igual manera que determinados cargos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Habiendo desaparecido en la mayoría de los pueblos de la provincia la epidemia cólera que motivó la clausura de las escuelas públicas y privadas excepto en esta capital, Orihuela, Villajoyosa, Beniardá y Jacarilla, que no ha trascendido el plazo legal para declararlos limpios, la Junta provincial de instrucción pública por circular que publica ayer el «Boletín» ha dispuesto que las tareas escolares tengan principio desde 1.º del próximo Octubre.

Al sortearse un pan bendito en la calle de la Virgen María—dice «El Eco de Alcoy»—se adjudicó a un número cuyas poseedoras resultaron ser Remedios Matarredona y Concepción Masía: estas son dos jóvenes trabajadoras; pero esto no fué obstáculo para que inmediatamente acordaran el regalarlo a las Hermanitas de los Pobres como así lo efectuaron anoche.

Y concluye diciendo «El Eco»: «Rasgos de esta naturaleza no necesitan alabanzas ni comentarios.»

Falta saber quién rifaba el pan bendito y por qué resultó duplicado el número del premio.

A nuestro modo de ver hubiera sido más noble, más digno y más levantado, que el rifador hubiera entregado a cada joven un pan bendito, puesto que las dos tenían derecho a percibirlo ante la presentación del billete premiado: de este modo se hubiera justificado la sinceridad y la buena fé del sorteo.

De un apreciable colega madrileño tomamos la siguiente noticia:

«Anoche estuvo á punto de ser víctima de un atropello nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ildefonso Sansano. Se retiraba á Madrid entre dos y dos y media de la madrugada, cuando al pasar por la calle de D. Juan de Austria, en el barrio de Chamberí le detuvo, pidiéndole fuego para encender el cigarro, un sujeto vestido con cierta decencia, que iba por la misma acera, pero en dirección contraria, de pronto este sujeto, armado con un pañal de grandes dimensiones, le dijo que le mataría si gritaba y si acto continuo no le entregaba el gaban, el reloj y el dinero que llevase encima. Pudo en aquel momento el Sr. Sansano conservar su san-

gre fría, y diciendo que cedía ante la sorpresa de que había sido objeto, introdujo la mano como para desprenderse del reloj, mas sacándola armada con un pequeño revólver de bolsillo. Casi á quemarropa disparó dos veces sobre su agresor, que se puso en precipitada fuga, sin que al ruido de las detonaciones accidieran ni el sereno ni agente alguno de la autoridad.»

Sentimos el percance ocurrido á nuestro querido amigo el Sr. Sansano, y por otra parte le felicitamos por su serenidad y arrojo.

Lástima es que no se haya dado con el agresor, por no encontrarse cerca la policía.

Precedida de un extenso y razonado preámbulo, publica la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo único. Desde 1.º de Noviembre próximo en la Península, y desde el 15 del mismo mes en las islas adyacentes, empezará á regir los adjuntos Aranceles notariales, nueva mente reformados por virtud de la autorización concedida al Gobierno en la sexta de las disposiciones generales de la ley de 11 de Junio de 1870

Dado en Palacio á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Alfonso.—El Ministro de Gracia y Justicia, Francisco Silvela.»

Dichos aranceles los publica ayer el «Boletín oficial» y omitimos hacerlo nosotros por faltarnos espacio en nuestras columnas.

Las redacciones de «El Serpis» y «El Eco de Alcoy», de común acuerdo, y en vista del giro poco conveniente que iban tomando las discusiones entabladas por ambos periódicos, relacionadas con asuntos privativos de la Corporación municipal de aquella ciudad, se adhieren al último acuerdo tomado en la sesión del Ayuntamiento el día 21 del actual, y dan por retirado cuanto ambas publicaciones han escrito y hecho público hasta la fecha.

Les ha costado, pero al fin se han entendido nuestros apreciables colegas, por lo que les felicitamos de una manera cordial.

Ayer se distribuyeron en la cocina económica, 668 raciones de comida; de estas, 641 gratis y 27 de pago. Además se repartieron 1.200 raciones de pan y unas 300 de arroz y de azúcar para los enfermos.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Aguas, con la dotación de 750 pesetas, y con obligación de asistir á treinta familias pobres, pudiendo los que deseen obtenerla dirigir sus solicitudes á aquella Alcaldía en el improrrogable término de un mes.

Nuestro particular amigo don Modesto Miralles, presidente de la Cruz Roja, nos ruega encarecidamente hagamos saber á sus numerosos amigos de quienes ha recibido el más sentido pésame por la muerte de su querido hijo, que contestará á todos particularmente su agradecimiento por tan señalada distinción é interés, y en la imposibilidad de hacerlo tan pronto como quisiera y fuera su deseo, sirvan las presentes líneas como testimonio de gratitud á todas las personas que le han pasado recado, tarjeta ó carta de pésame.

Anteanoche falleció en esta capital la señora doña Aurelia Bernaben, esposa del Sr. Senante.

El fallecimiento de esta señora ha sido muy sentido en Alicante, porque además de estar muy bien relacionada, era querida por sus relevantes prendas de carácter.

Damos á su apreciable familia el más sentido pésame.

Segun particulares noticias de «La Unión», el señor presidente del Consejo de ministros ha enviado una carta al señor ministro de Marina, en que aconseja al Sr. Pezuela la conveniencia de suspender por algunos días las muestras de aparato bélico que alguien quisiera ver en las medidas adoptadas por Marina en lo que se refiere á la protección más ó menos directa que dicho centro pudiera prestar á la suscripción para el buque «Ejército» y á todo lo relativo á proyectos que, si son buenos, son también susceptibles de causar cierta alarma en los momentos presentes.

Pero no es esto solo; «El Globo» dice que es verdad que en los arsenales se han gastado gruesas cantidades para remendar buques inservibles y dar con estos trabajos cierto aspecto de animación á esos centros; pero todo esto ha sido y es puramente teatral y aparatoso, sin otro resultado práctico que el de consumir en obras inútiles cantidades que pudieran haberse gastado en servicio del país.

Añade que respecto á los dos cruceros del Japon que se aseguraba por los amigos del gobierno iban á ser comprados por el Estado, tampoco se comprarán, y que tampoco se van á fabricar torpedos.

Por todas estas cosas cree, por su parte, «El Liberal», que se retirará del gobierno el general Pezuela.

El Sr. Cánovas para disimular sus torpezas, ó por mejor decir, sus ligerezas andaluzas, ha hecho decir á los periódicos ministeriales, que de repetirse hechos analogos al llevado á cabo por el embajador inglés, eludiría la recepción de los ministros plenipotenciarios de las naciones extranjeras.

O lo que es igual, convencido el señor

Cánovas de que no tiene la altura, ni la sagacidad, ni la astucia, ni la habilidad de un verdadero hombre de Estado, quiere ser adusto é insaciable como un fraile.

Suipera ocupar el puesto de presidente del Consejo de ministros y ser cauto, y no le importaría recibir visitas de los representantes extranjeros.

GAONTELLAS.

Embaucadores.—En Alcoy se encuentra *haciendo milagrosas curas* uno de los trece apóstoles que tanto han dado que decir á la prensa madrileña, y uno de los periódicos de la ciudad de San Jorge nos refiere, que en ocasión de encontrarse el caradero en una casa ejerciendo su profesión con una mujer enferma de una pierna, acertó á entrar una vecina que se encontraba en estado interesante, ratiñándola en el acto, de que dentro de tres días tendría en su casa un alumbramiento de una niña y un entierro.

Como es de suponer, la embarazada se sobresaltó tanto, que se encontraba enferma de alguna gravedad. El caradero, natural de Villajoyosa, se llama Francisco Devesa Perez.

Feria.—El Ayuntamiento de Alcoy, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, ha acordado celebrar la feria de Santa Teresa, que anualmente tiene lugar en aquella población, el 14 de Octubre próximo.

Partido de Ajó (R. A.), Enero 31 de 1882.—Sr. D. G. Granwell, Presente.

Distinguido amigo: Desearía de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo «Almanaque de Bristol.» Por espacio de largos años padecí de la Linfa, que según creo resolta las pustulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte velluda. Resolví tomar la *Zarzaparrilla* y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por la cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto: si á Vd. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanaques, para distribuirlos en una extensión de 50 y tantas le goas que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones, apartado del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas mas curativas se entregan en brazos de la desesperación y con esto la dejadez. Por lo mismo desearía lo que le pido, como asimismo el precio por docenas de la *Zarzaparrilla* que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.

La dirección mas segura y donde podrá dirigirme los almanaques es, en el Partido de Ajó, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mansajería de la calle Piedras, 24.

Sin otro motivo me suscribo de usted atto. S. S. *Barique Price.*—34.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

SECCION LOCAL.

EL SEÑOR

D. TOMÁS CLAVEL Y BOSCH, falleció en esta el 21 de Agosto último.

So hermano, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, solicitan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á sus exequias fúnebres y misa de requiem que en sufragio de su alma se han de celebrar mañana 26 del corriente á las ocho de la misma, en la iglesia de la Misericordia de esta ciudad, en lo que recibirán merced.

Alicante 25 Setiembre 1885.

El duelo se renne y despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y pildoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarías. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

ULTIMA HORA.

Telegramas de La Tarde.

Dícese que en el Consejo de hoy manifestará el Sr. Pezuela su disgusto por el aspecto que toma la cuestion de las Carolinas y la responsabilidad que se atribuye á los marines en el asunto. Surgen nuevas complicaciones en Oriente.

Decrece visiblemente el cólera en Jaen.

Madrid 24 (2-45 t.)

El conde de Solms desconoce la importancia de las declaraciones de Cánovas respecto á la soberanía de España sobre las Carolinas publicadas en el libro azul el año 1882.

Corren rumores de crisis.

Madrid 24 (3-10 t.)

Adquiere fundamento la eleccion del Papa para árbitro en el conflicto hispano-germánico.

Han sido derrotados en Albania los turcos insurrectos.

Madrid 24 (5 t.)

El Gobierno insiste en no admitir el arbitraje.

Creése que el incendio de Arenas del Rey fué intencionado.

Imprenta de Antonio Riera.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER.	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesetas para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Vnos hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en cografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de Paris, adornos y apolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y artículos en todas dimensiones, etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

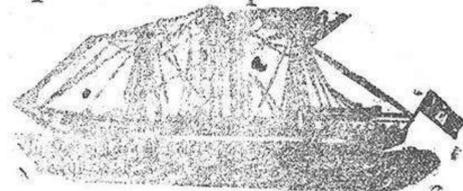
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 11.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Gette, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. E. vello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla) á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. VARE HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Picaportes para ventanas y vidrieras.
 Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuélas.
 Hachas.
 Garlopas.
 Cepillos.
 Junteras.
 Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 Sierras.
 Serruchos.

Berbigules.
 Fermones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujías.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.

Vapores Trasatlánticos de SALA Y VIDAL.
 Saldrá del puerto de Barcelona el día 11 de Octubre á las diez de la mañana el magnífico vapor español

ANA DE SALA

En capitán D. FRANCISCO DE LEZAMA, para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su esmerado y acreditado trato.

PRECIOS.—Primera, 170 duros.—Segunda, 120 duros.—Tercera, 50 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal.—Agentes de Aduanas, señores Sintet y Orfila, calle Cristina, número 5, bajos.—BARCELONA.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
 FARMACEUTICO,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME,

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL
COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
- 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
- 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilacion.

Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

MAQUINAS VINICOLAS, AGRICOLAS É INDUSTRIALES

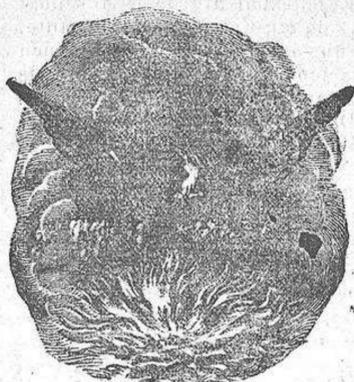
MORATONA, GENIS, BARCONS Y BUREAU
 Princesa, 53.—Barcelona

Bombas sistema Fafeur para el trasi-go de vinos, espíritus y otros líquidos. Además de que las garantizamos completamente, la mejor recomendarion que podemos hacer de ellas es señalar las que llevamos vendidas, que pasan ya de 4200 sin que ni uno solo de sus compradores se nos haya quejado.—Bombas de otros diversos sistemas Moret, Broquet, Vigouroux, Baume Deplechin y Americana con cartelilla y fijas, notables por su baratura y buen funcionamiento.—Bombas de rosario para grandes profundidades accionadas por hombre y por aballería.—Bombas de grandes rendimientos para riegos, minas, abastacimientio de poblaciones, etc., etc., movidas á brazo y á vapor.—Filtros para vinos y otros líquidos de todos tamaños y varios sistemas llamando poderosamente la atencion el últimamente inventado construido totalmente de metal y cerrado herméticamente.—Tegidos especiales y mangas de todas clases para filtrar toda clase de vinos finos y ordinarios, espíritus, etc., etc.—Depositos de hierro estañado para alcohol desde 20, 60, 90 y 150 hectólitros de cabida.
 Bocoyes ó cilindros de hierro estañado para alcohol cabida 600 litros.—Estrujadoras ó pisadoras de uvas con separador de escobajo ó sin él.—Prensas varios sistemas para vinos y aceites.—Aparatos calienta vinos.—Calderas de estufa para bocoyes.—Alambigues Valin desde 18 á 450 litros de contenido.—Ebullimetros Pesa mostos Alcohómicos, etcétera, etcétera.—Llaves grifos, tuberías de cobre, hierro galvanizado y fundido.—Tubos de goma y lona para bombas.—Cajas latas para muestra de vino, taponos de madera, espitas, etc., etc.—Máquinas de tapar botellas y otros varios artículos para bodegas.—Máquinas de vapor de todos tamaños y sistemas.—Calderas de todos sistemas, contruccion francesa é inglesa.—Vapores remolcadores de recreo y lanchas de vapor todo completo.—Instalaciones completas de todas clases de maquinaria para todas las industrias.
 NOTA.—Se remiten catálogos y presupuestos.—Garantizamos todas nuestras máquinas de construcción y buen funcionamiento.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.
 Depositarios en Alicante D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera invertebrada, Eritrofula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados *fórmula Bristol* es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Perer y compañía Barcelona

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Grudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofúla.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Conviene que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa descubierta por Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgacion.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 3 de 1891.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1891.
 Sres. Scott & Bown, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, apto al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en insertar publico

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

Se vende en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Quinceros, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.



En Alicante, D. C. J. Bellido.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun que la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentamija. Una caja, 42 rs., que remite por 44 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Benet, etc.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y lo riolozos, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sfor lícicas de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofúla, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia e tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche.

Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

BUQUES DE VAPOR.

J. Perez.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO Patente perfeccionado de Lambeth.

UNICO depósito en Alicante:

BAZAR MIRO,
 San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus alas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados

preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las valencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.
 PRECIO 40 RS. FRASCO.